



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DEPARTAMENTAL

Acta N° 01 /2018

Día 19 / 02 / 2018

--- En Bahía Blanca a los diecinueve días del mes de febrero de dos mil dieciocho siendo la hora 18:10, se reúnen los integrantes del Consejo Departamental en **sesión ordinaria**, la que es presidida por el Sr. Director del Departamento, Ing. Juan Carlos SCHEFER, quien es asistido por el Sr. Secretario Académico, Ing. Martín José SERRALUNGA, a los efectos de tratar los puntos incluidos en el orden del día.

--- Se hallan presentes por los distintos claustros, los siguientes Consejeros:

Por el claustro de Profesores: *Dr. Daniel Horacio FÉLIX; Agrim. Marcelo Francisco LORENZO; Dra. María Teresa GONZÁLEZ; Ing. Luis Guillermo BERGÉ* (Titulares).

Dr. Marcelo Daniel FAILLA; Dr. César Armando LANZ (Suplentes).

Posteriormente se incorpora al plenario (18:40 hs): Ing. Ernesto A. CASTAGNET (Suplente sin derecho a voto).

Por el claustro de Docentes Auxiliares:

Ing. Mauro Eduardo PUCCINELLI; Dra. Patricia Neri DOMÍNGUEZ (Titulares)

Por el claustro de Alumnos:

Camila MAIDA; Bruno DI TILLIO; Jorge Emiliano RAMOS (Titulares)

Fernando RICHERT; Florencia Pía CORREA (Suplentes)

1. Informe de Dirección.

El Director-Decano del Departamento, Ing. Juan Carlos Schefer, da la bienvenida a los integrantes del Consejo, especialmente a los estudiantes que se incorporan luego de las últimas elecciones. Desea que pueda establecerse, nuevamente, una fructífera relación de trabajo. Comenta, asimismo, que se han sumado al Consejo varios nuevos consejeros (Camila Maida, Bruno Di Tillio, Carolina Haberkorn, Fernando Richert y Karen Aline Leroux), mientras que otros estudiantes han renovado su designación (Jorge Emiliano Ramos, Macarena Sol Regalado y Florencia Pía Correa).

De igual modo, el Ing. Schefer expresa que –como es de conocimiento de los integrantes del Consejo–, se están desarrollando modificaciones edilicias en las instalaciones del Departamento, por lo cual se mantendrá temporalmente cierta incomodidad para el desarrollo de las actividades cotidianas del personal y de los consejeros.

Posteriormente, informa al plenario que –según los registros obrantes a la fecha en el sistema Guaraní–, se han registrado para el año 2018 las cantidades de inscriptos por carrera que se vuelcan en la siguiente tabla:

<i>Carrera</i>	<i>Agrimensura</i>	<i>Ingeniería Civil</i>	<i>Ingeniería Industrial</i>	<i>Ingeniería Mecánica</i>
<i>Inscriptos</i>	19	114	132	58

Por último, informa que se ha recibido la resolución R-1628/2017, emitida por el Rectorado, por la cual se acepta la renuncia por jubilación de la Prof. Liliana Mabel Castelli.

2. Constitución de Comisiones del Consejo Departamental.

Se invita a los integrantes del Consejo Departamental a inscribirse en las Comisiones de Trabajo del Consejo: Enseñanza, Interpretación y Reglamento, Asistencia Técnica, Investigación y Posgrado, y Presupuesto y Espacios Físicos. Se designará un coordinador titular y un suplente por cada comisión. Se hacen circular entre los presentes las planillas de inscripción en las comisiones. Algunos consejeros docentes manifiestan su intención de cambiar y/o dejar de participar en algunas de las comisiones que integraron durante el año 2017. De igual manera, se consultará a los consejeros ausentes sobre su eventual permanencia en las comisiones en las que se desempeñaron.

3. Determinación de los días y horarios de reunión del Consejo y de funcionamiento de las Comisiones.

Se acuerda que, en principio, se mantendrán los horarios de reunión de las Comisiones de Enseñanza (miércoles a las 16:00 hs y lunes sin plenario a las 10:00 hs), Investigación y Posgrado (martes a las 17:00 hs), y Presupuesto y Espacios Físicos (jueves a las 10:00 hs). Las restantes comisiones serán citadas por sus coordinadores en la medida que tengan expedientes sobre los cuales dictaminar.

Asimismo, se acuerda que las reuniones plenarias del Consejo serán los días lunes por la tarde, a intervalos de dos semanas. El horario de inicio será a las 18:00 hs.

4. Lectura y aprobación de actas.

Se procede a dar lectura a las Actas CDI N° 23/2017 y CDI N° 24/2017, que corresponden a las sesiones llevadas a cabo los días once y dieciocho diciembre de dos mil diecisiete, respectivamente. Ambas actas resultan aprobadas por unanimidad.

5. Ratificación de resoluciones del Director.

Se ponen a consideración del plenario las resoluciones del Director, cuyas identificaciones y textos resolutivos principales se detallan a continuación; las mismas fueron oportunamente emitidas “*ad referéndum*” del Consejo Departamental de Ingeniería:

DI 5/2018: ACEPTAR LA RENUNCIA que presenta la Agrim. Trinidad PELAEZ (DNI 23.690.935 - Legajo UNS 9763) al cargo de Asistente con dedicación simple en el Área 13 - Agrimensura Legal y Catastro, en la cátedra Agrimensura Legal I (5002) a partir del 07/02/2018.

DI 1/2018: ACEPTAR LA RENUNCIA que presenta el Ing. Fernando José SERRALUNGA (DNI: 20.485.467 – Legajo: 8457) al cargo de Ayudante A con dedicación simple en la cátedra Construcciones Metálicas y de Madera (5080) a partir del día 15/02/2018.

DI 111/2017: ELEVAR A CONSIDERACIÓN DEL RECTOR LA RENUNCIA que presenta el Mg. Adrián Andrés TONCOVICH (DNI 23.237.629 - Legajo UNS 9908) al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área 08 - Organización, en las cátedras Organización Industrial IIIA (5387) y Planificación y Control de la Producción (5395) a partir del 22/12/2017.

DI 110/2017: ASIGNAR a la Arq. Laura Aída MURCIA (DNI: 6.726.732 – Legajo UNS: 5022), profesora del Área 5 – Sistemas de Representación, como tareas inherentes a su cargo de planta actual la **toma de exámenes finales** de las asignaturas **Sistemas de Representación I ARQ (5488)** y **Sistemas de Representación II ARQ (5489)** desde el 01/02/2018 y hasta la sustanciación del llamado a inscripción tramitado por Expediente N° 3623/2017.

DI 107/2017: ELEVAR A CONSIDERACIÓN DEL RECTOR la renuncia que presenta el Ing. Daniel Oscar ZIEGLER (DNI 13.322.521 - Legajo UNS 7725) al cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Área 02 - Tecnología Mecánica, en las cátedras Tecnología Mecánica I (5451) y Tecnología Mecánica (5450) a partir del 15/12/2017.

DI 105/2017. ELEVAR A CONSIDERACIÓN DEL RECTOR la renuncia que presenta el Mg. Jorge W. INSAUSTI (DNI 12.165.736 - Legajo UNS 7669) al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área 02 - Tecnología Mecánica, en las cátedras Materiales Metálicos (5355), Tecnología Metalúrgica (5458) y tareas de colaboración en la asignatura Seminario de Metalurgia y Tecnología Mecánica (5428) a partir del 15/12/2017.

DI 104/2017. ACEPTAR LA RENUNCIA que presenta la Ing. Laura Verónica GONZALEZ DE PAZ (DNI: 31994111 – Legajo: 13275) a la Asignación Complementaria otorgada para cubrir un cargo de Ayudante A con dedicación simple en la cátedra Estructuras I (5205) a partir del día 12/12/2017.

Realizadas las votaciones pertinentes, todas resultan aprobadas de manera unánime.

6. Solicitud de excepción para prórroga de pasantía educativa – Alencastre, Joaquín.

Se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Enseñanza que:

“Aconseja otorgar la prórroga de pasantía Educativa (2º renovación), solicitada el día 27/12/17 por el alumno Alencastre Joaquín, (LU 105137), considerando el historial académico de dicho alumno y las razones expuestas por la Empresa para solicitar su continuidad.”

El Dr. Félix explica que la Comisión presta el aval académico a la prórroga solicitada pero no puede avanzar sobre la oportunidad en la que este aval se está concretando ya que el pedido entró prácticamente al inicio del receso.

Se aprueba por unanimidad el dictamen de comisión.

7. Prórrogas de designaciones docentes período 28/02/2018 al 30/03/2018.

El Ing. Schefer da lectura al siguiente listado, en el que constan los docentes cuyas designaciones vencen en el período comprendido entre los días 28/02/2018 y 30/03/2018.

Área	Docente	Cargo	Dedicación	Vto.	Asignaturas
04	Lucarelli, Norberto Domingo	Prof. Adj.	simple	06/03/2018	5041 (Carreteras I)
08	Moreno Compagnucci, Vanina Andrea	Ayudante "A"	simple	28/02/2018	5393 (Organización Industrial III)

Se aprueban por unanimidad las prórrogas de las designaciones interinas en vigencia, en ambos casos hasta el 30 de junio de 2018 o hasta la sustanciación de los respectivos concursos, lo que primero ocurra.

8. Solicitud de convocatoria de Aspirantes para cubrir por Asignación Complementaria un cargo de Ayudante A dedicación simple “Gestión de la Calidad”. Carrera: Tecnicatura Universitaria en Operaciones Industriales, Departamento de Química e Ingeniería Química. 1° cuatrimestre 2018. Comisión Ad Hoc. (Minuta 1053/2017)

Se da lectura al siguiente Dictamen de la Comisión de Enseñanza fechado el 14/02/2018:

“Aconseja dar curso a la solicitud de cobertura de un cargo de Ayudante “A” Simple, por convocatoria de aspirantes, orientado a la Cátedra Gestión de la Calidad (5195), de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Operaciones Industriales, (Ing. Química), sujeto al financiamiento por parte del Departamento de Ingeniería Química.”

Se debate sobre la conveniencia de habilitar el mecanismo de contrato, en caso que el postulante designado no reviste actualmente como docente de la UNS.

Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión, con el agregado de la posibilidad de cobertura por contrato. La Comisión evaluadora estará integrada por:

- Miembros titulares: *Mtr. Nancy Beatriz LÓPEZ; Ing. Ind. Roberto Adrián CASTAÑO; Mg. Adrián Andrés TONCOVICH.*
- Miembro suplente: *Lic. Alicia B. HERNÁNDEZ.*

Por Secretaría se informa que la comisión evaluadora propuesta ha solicitado la realización de entrevistas personales con los postulantes, lo que será informado al difundir la convocatoria respectiva.

9. Solicitud de Convocatoria de Aspirantes para cubrir por Asignación Complementaria / Contrato un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple “Equipamiento y Sistemas Mecánicos”. Carrera: Tecnicatura Universitaria en Operaciones Industriales, Departamento de Química e Ingeniería Química. (Minuta 1094/2017)

Se da lectura al siguiente Dictamen de la Comisión de Enseñanza fechado el 14/02/2018:

“Aconseja dar curso a la solicitud de cobertura de un cargo de Profesor Adjunto Simple, por convocatoria de aspirantes, orientado a la Cátedra equipamiento y Sistemas Mecánicos (5177), de la carrera: Tecnicatura Universitaria en Operaciones Industriales, (Ing. Química), sujeto al financiamiento por parte del Departamento de Ingeniería Química.”

Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión, aclarando que existe –en caso de resultar necesaria- la alternativa de la cobertura por contrato, en caso que no pueda otorgarse una asignación complementaria a quien resulte propuesto por la comisión evaluadora. La Comisión evaluadora estará integrada por:

- Miembros titulares: *Mtr. Sandra Isabel ROBLES; Ing. Daniel Oscar ZIEGLER; Dr. Ing. Marcelo VILLAR.*
- Miembro suplente: *Ing. Luis Guillermo BERGÉ.*

Al igual que en el caso anterior, la comisión evaluadora ha solicitado la realización de entrevistas personales con los postulantes. Esto será informado al proceder a la difusión de la convocatoria.

10. Solicitud de Convocatoria de Aspirantes para cubrir por Asignación Complementaria / Contrato un cargo de Asistente dedicación simple “Equipamiento y Sistemas Mecánicos”. Carrera: Tecnicatura Universitaria en Operaciones Industriales, Departamento de Química e Ingeniería Química. (Minuta 1095/2017).

Se pone a consideración del plenario el Dictamen de la Comisión de Enseñanza del 14/02/2018 que *“Aconseja dar curso a la solicitud de cobertura de un cargo de Asistente Simple, por convocatoria de aspirantes, orientado a la Cátedra equipamiento y Sistemas Mecánicos (5177), de la carrera Tecnicatura Universitaria en Operaciones Industriales, (Ing. Química), sujeto al financiamiento por parte del Departamento de Ingeniería Química.”*

El dictamen resulta aprobado por unanimidad. Se deja constancia de que existe la posibilidad de otorgar una asignación complementaria o contratar a quien resulte propuesto para el cargo, según resulte necesario administrativamente. La Comisión evaluadora estará integrada por:

- Miembros titulares: *Mtr. Sandra Isabel ROBLES; Ing. Adrián URRESTARAZU; Ing. Daniela ALESSIO.*
- Miembro suplente: *Mgtr. Ing. Santiago MAIZ.*

11. Solicitud de Cobertura por Llamado a Inscripción de Antecedentes: Ayudante A dedicación simple, Construcciones Metálicas y de Madera. Propuesta de Jurados. (Minuta 1202/2018).

Se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Enseñanza que propone dar curso favorable a la solicitud de cobertura por llamado a inscripción y a la propuesta de jurados elevada por el Área 6 (Construcciones), de un cargo de Ayudante “A”, con dedicación simple orientado a la cátedra “Construcciones Metálicas y de Madera” (5080), de la carrera Ingeniería Civil. El cargo está vacante por la renuncia del Ing. Fernando Serralunga.

Se aprueba el dictamen por unanimidad, constituyéndose el jurado correspondiente al llamado con los siguientes integrantes:

- Miembros titulares: *Dr. Ing. Eduardo Alberto BAMBILL; Ing. Claudia Andrea EGIDI; Ing. Enrique Adolfo GIL.*
- Miembros suplentes: *Dra. Diana Virginia BAMBILL; Dr. Ing. Martín SARAVIA; Ing. Nilda ROLDÁN.*

12. Llamados a Convocatoria de Aspirantes para cubrir por Asignación Complementaria / Contrato un cargo de Ayudante “A”, dedicación simple, para Mecánica de los Fluidos A (5382). Dictamen de Jurado. (Minuta 923/2017).

En Ing. Schefer informa que se trata de una convocatoria de aspirantes para cubrir un cargo de manera interina, ante la necesidad surgida por la licencia por maternidad de quien ocupa el cargo en forma ordinaria.

Por Secretaría se da lectura al dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora integrada por los Profesores Sandra Fernández, Juan Carlos Schefer y Daniel Ércoli.

Se resuelve avalar la propuesta de la Comisión Evaluadora y designar a la Ing. Vanina COMIGNANI para el desempeño de un cargo de Ayudante “A”, con dedicación simple.

13. Llamados a Convocatoria de Aspirantes para cubrir por Asignación Complementaria / Contrato un cargo de Ayudante “A”, dedicación simple, para Hidráulica Agrícola e Hidrología (5220). Dictamen de Jurado. (Minuta 917/2017)

En Ing. Schefer informa que, al igual que en el caso anterior, se trata de una convocatoria de aspirantes para cobertura interina de un cargo de ayudante, ante la necesidad surgida por la licencia por maternidad de quien ocupa el cargo de asistente ordinario en la misma materia.

Por Secretaría se da lectura al dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora oportunamente designada.

Se resuelve avalar la propuesta de la Comisión Evaluadora y designar a la Ing. Pamela Agustina BLAZQUEZ para el desempeño de un cargo de Ayudante “A”, con dedicación simple.

14. Llamado a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Asociado dedicación simple: “Relaciones Industriales” y “Desarrollo de Competencias Sociales para la inclusión en el mercado de Trabajo”. Dictamen de Jurado. (Minuta 3223/2016).

Por Dirección se informa que se han recibido los dictámenes de los jurados designados para entender en el concurso realizado para la cobertura del cargo de Profesor Asociado con dedicación simple para las asignaturas “Relaciones Industriales” y “Desarrollo de competencias sociales para la inclusión en el mercado de trabajo”; ambas materias del Área 8 (Organización).

El Ing. Schefer explica que este concurso ordinario se realizó bajo la modalidad de videoconferencia por lo cual en el expediente constan tres ejemplares del mismo dictamen, rubricado por cada uno de los jurados intervinientes.

Al haberse registrado en ambos concursos un único postulante, los expedientes no fueron girados a la Comisión, tratándose –como habitualmente- en el plenario.

Se procede por Secretaría a la lectura de la recomendación de designación incluida en el dictamen del jurado.

Sometido el tema a votación, el dictamen resulta aprobado por unanimidad. Por lo tanto, se resuelve:

ÁREA 08 ORGANIZACIÓN

(N° Minuta de entrada **3223/2016**)

Expediente: 3588/2016 - Resolución de llamado. CDI 234/2017

➤ **UN (1) cargo de Profesor Asociado** con dedicación **simple**. -

Asignaturas: Relaciones Industriales (5417) Desarrollo de Competencias Sociales para la Inclusión en el Mercado de Trabajo (5086)

Designar a: MBA. Fernando Manuel MENICHELLI

15. Llamado a Concurso Público bajo la modalidad cerrado y en dos instancias UN cargo de Asistente dedicación semiexclusiva: Sistemas de Representación (Comisión Ing. Química – 1° C) y Diseño Mecánico Asistido (Ing. Mecánica - 1° C). Dictamen de jurado (Minuta 829/17)

El Ing. Schefer informa que se ha recibido el dictamen del jurado oportunamente designado para entender en este concurso ordinario.

Por Secretaría se informa que se registró un único postulante para la cobertura. El jurado sugiere la designación del postulante inscripto.

El Consejo convalida por unanimidad lo actuado por el jurado designado, por lo cual se resuelve:

ÁREA 05 SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

(N° Minuta de entrada 829/2017)

Expediente: 3000/2017 - Resolución de llamado. CDI 425/2017

➤ **UN (1) cargo de Asistente con dedicación semiexclusiva.** -

Asignaturas: Sistemas de Representación (5415) (Comisión Ing. Química-1°C)
 Diseño Mecánico Asistido (5107) (Comisión Ing. Mecánica-1°C)

Designar a: Ing. Gerardo Miguel ARIAS

16. Llamado a Concurso Público bajo la modalidad cerrado y en dos instancias UN cargo de Asistente designación semiexclusiva Sistemas de Representación (Comisión Agrimensura e Ingeniería Mecánica – 1° C) y Sistemas de Representación (Comisión Ing. Varias – 2° C). Dictamen de jurado (Minuta 825/17)

El Ing. Schefer informa que el dictamen del jurado propone la designación de la única postulante al cargo.

Sometido a votación, se resuelve por unanimidad:

ÁREA 05 SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

(N° Minuta de entrada 825/2017)

Expediente: 3001/2017 - Resolución de llamado. CDI 427/2017

➤ **UN (1) cargo de Asistente con dedicación semiexclusiva.** -

Asignaturas: Sistemas de Representación (5415) (Com. Agrim y Mec.-1°C)
 Sistemas de Representación (5415) (Com. Ing. Varias-2°C)

Designar a: Arq. María Cecilia INCHAUSTE

(Siendo las 18:40 hs se incorpora al plenario el Ing. Ernesto Castagnet)

17. Reestructuración docente. Expediente N° 3232/2017. (TRI 36285)

Por Secretaría se informa que desde la Dirección de Programación se ha habilitado la propuesta de reestructuración que se hizo desde el Departamento, por lo cual se debe tomar conocimiento de la disponibilidad presupuestaria.

Se da lectura a la siguiente tabla:

CARGOS A DAR DE BAJA	COSTO ANUAL UNITARIO En \$	COSTO ANUAL TOTAL En \$
- UN (1) Profesor Titular d/ semi (Id 37021241, ex GARÓFOLI	429.398	429.398
- UN (1) Profesor Asociado d/ exclusiva (Id 37028840, ex FERNANDEZ Sandra	752.334	752.334
- DOS (2) Profesor Adjunto d/ semi (Id 37028626, ocupado por VERNIERE, Id 37028696 ocupado por AJIS)	282.712	565.424
- UN (1) Ayudante d/ exclusiva (Id 37028817, ocupado por MORO	349.872	349.872
- <i>Saldo reestructuración Expte 756/16</i>		20.055
		<u>2.117.083</u>
CARGOS A DAR DE ALTA		
- DOS (2) Profesores Asociado d/ Semi	372.739	745.478
- UN (1) Profesor Adjunto d/Exclusiva	606.405	606.405
- UN (1) Asistente d/ Exclusiva	473.943	473.943
- TRES (3) Ayudantes d/ Simple	82.033	246.099
- <i>Saldo para futuras reestructuraciones</i>		45.158
		<u>2.117.083</u>

La reestructuración tendrá vigencia a partir de la fecha de la sustanciación de los respectivos concursos, la que será debidamente comunicada por el Departamento a la Dirección de Personal.

Se toma conocimiento del resultado de la reestructuración y de la disponibilidad presupuestaria.

18. Solicitud de corrección de acta de examen.

Se da lectura a la nota de solicitud del profesor Dr. Ing. Víctor Hugo Cortínez, de la asignatura Estabilidad IV (módulo IIA), para rectificar el acta de examen número 1754094, del 14/12/2017.

Se aprueba, por unanimidad, lo solicitado. En consecuencia, se resuelve rectificar el Acta de examen N° IN1754094 de fecha 14/12/2017, correspondiente a la asignatura “Estabilidad IV mód. IIA” (5129), en la nota correspondiente al alumno Agustín Carlos MARTÍNEZ OTERO (Reg.: 102370); dejando constancia que debe figurar SEIS (6).

19. Solicitud de corrección de acta de cursado.

Se da lectura por Secretaría a la nota presentada por el profesor de la asignatura “Materiales Metálicos”, Mgtr. Ing. Jorge Walter Insausti, mediante la cual solicita la rectificación del acta de cursado N° 62074 correspondiente a la Comisión DI-05355-U de la materia a su cargo, fechada el 01/12/2017.

Puesto el tema a consideración del plenario, se resuelve por unanimidad rectificar el Acta de cursado N° 62074 – Comisión DI-05355-U, de fecha 01/12/2017, correspondiente a la asignatura “Materiales Metálicos” (5355), en la nota correspondiente al alumno Juan Martín WEINBERGER (Reg.: 103593); dejando constancia que debe figurar APROBADO.

20. Prórroga de designación de tutores no consolidados.

El Ing. Serralunga describe la situación que se presenta en cuanto al financiamiento de los cargos de tutores del Departamento. A partir de mayo de 2017 se cuenta con tres tutores docentes y tres tutores alumnos, cuya remuneración proviene de diferentes partidas. Tres de los tutores corresponden a presupuesto consolidado del Departamento, un cargo se financia con economías del ejercicio 2016 y los dos últimos, se solventan con fondos del programa PEFI.

Explica, asimismo, que el programa PEFI venció el 31 de diciembre por lo cual en la actualidad, las asignaciones de dos tutoras (una docente y una alumna) no cuentan con fondos asignados por la UNS. Esta situación no depende de los tutores, que están prestando el servicio con normalidad, sino que es netamente presupuestaria por lo cual la propuesta de la Dirección es prorrogar las designaciones de las tutoras de modo que todos los tutores finalicen su gestión en la misma fecha y financiar el período faltante aplicando fondos del Departamento del “Acuerdo Específico de Auditorías de Observación”. Este programa, que surge de un convenio con el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, ha asignado fondos al Departamento de Ingeniería en una cuenta especial, que tiene saldo suficiente para realizar la erogación que corresponde (dos tutores durante el período 01/01/2018 al 15/05/2018).

El Ing. Schefer comenta que ese fondo del Departamento es administrado por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología ya que –al momento de suscribirse el convenio-, la Provincia no podía remitir los fondos a través de FUNSA, sino directamente con la UNS.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de la Dirección. En consecuencia se resuelve:

- Prorrogar la designación de la **Ing. Lozano, Patricia, Reg. N° 12.732, DNI N° 28.372.388** en un (1) cargo de **Tutor Docente**, desde el 01/01/2018 hasta el 15/05/2018, otorgando una asignación complementaria de mil ochocientos pesos (\$1800) mensuales, que se liquidará como suma no remunerativa no bonificable de acuerdo a la reglamentación vigente. La erogación se afrontará con fondos del Ejercicio 2018, Fuente de financiamiento 16, Unidad Presupuestaria 038.001.000, Secretaría General de Ciencia y Tecnología, categoría Programática 99.07.09.01.00: Programa: Programas Especiales- Actividad: “Acuerdo Específico de Auditorías de Observación”.
- Prorrogar la designación de alumna **Cibanal, María del Rosario, Reg. N° 102506, DNI N° 37.555.877** en un (1) cargo de **Tutor Alumno**, desde el 01/01/2018 hasta el 15/05/2018, otorgando una asignación estímulo de mil ochocientos pesos (\$1800) mensuales, que se liquidará como suma no remunerativa no bonificable de acuerdo a la reglamentación vigente. La erogación correspondiente será afrontada con fondos del Ejercicio 2018, Fuente de financiamiento 16, Unidad Presupuestaria 038.001.000, Secretaría General de Ciencia y Tecnología, categoría Programática 99.07.09.01.00: Programa: Programas Especiales- Actividad: “Acuerdo Específico de Auditorías de Observación”.

21. Modificación de dirección del plan de tesis doctoral – Ing. Diego Rossit.

Se da lectura por Secretaría al siguiente dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado:

“Considerando el pedido de modificar la dirección del plan doctoral del Ing. D. Rossit, para que el actual co-director de tesis Dr. M. Frutos cambie al rol de director, esta comisión aconseja dar curso favorable a la solicitud.”

Sometido el dictamen a votación, el mismo resulta aprobado por unanimidad.

22. Solicitud de Curso Extracurricular “Modelado paramétrico y cálculo computacional con Inventor”.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Enseñanza sobre el particular:

“Aconseja dar curso favorable al dictado, en el primer cuatrimestre de 2018, del curso extracurricular: “MODELADO PARAMÉTRICO Y CÁLCULO COMPUTACIONAL CON INVENTOR”, siendo el profesor responsable del mismo el Mg. Ing. Santiago Maíz. (Leg. 9455).”

El Dr. Félix aclara que este curso ya se ha dictado durante el año 2017, información que es complementada por el Dr. Lanz quien manifiesta que el contenido es el mismo pero que se propone un cambio de cuatrimestre.

El dictamen de comisión resulta aprobado por unanimidad. En consecuencia, se resuelve:

- Avalar el dictado del curso extracurricular **“Modelado Paramétrico y Cálculo Computacional con Inventor”** destinado a alumnos avanzados de las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional del Sur. El mismo estará a cargo del Mgtr. Ing. Santiago Maíz, docente del Área 11 – Proyecto Mecánico, de este Departamento Académico, con la colaboración del Ing. Francisco Brañas y del Sr. Emiliano Buhlman.

23. Renovación de Comisión Asesora de la Diplomatura Universitaria en logística y Gestión de la Cadena de Suministro.

Se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Enseñanza que recomienda dar curso a la solicitud de renovación de la Comisión Asesora de Diplomatura Universitaria en Logística y Gestión de la Cadena de Suministros, por el período que va del 07/03/18 al 07/03/2020.

Por Secretaría se da lectura a la nómina de integrantes propuestos para la mencionada Comisión Asesora: Ing. Ernesto A. CASTAGNET; Ing. Daniel CARBONE; Abog. Florencia ORTIZ; Ing. Diego ROSSIT; Ing. Franco RIVAS y Dr. Ing. Mariano FRUTOS.

El Ing. Castagnet informa que la primera cohorte ingresó en 2016 y finalizó su capacitación durante 2017, con muy buenos resultados y prácticamente nula deserción ya que quienes no completaron los cursos se han alejado de Bahía Blanca. Esto evidencia que los participantes han evaluado como buena la calidad de los cursos dictados. El balance económico-financiero del curso fue equilibrado y pudieron desarrollarse otras actividades (viaje a Expologística, compra de libros y aporte parcial para la visita del profesor de la NASA, Ravi Margasahayam). La comisión actual tendrá su última reunión en los próximos días. Asimismo, próximamente se dará inicio a la segunda serie de cursos, cuya divulgación ya ha comenzado por los medios y en la página web de la UNS, que registra 36 preinscriptos a la fecha. Aún no se ha aprobado, pero se estima que el valor de la matrícula será de pesos un mil trescientos (\$ 1.300.-), con cuotas mensuales posteriores de pesos un mil (\$ 1.000.-). Estos valores son algo superiores a los aplicados para el primer dictado de la Diplomatura. Para la participación en cursos particulares, aún no se ha acordado el importe a percibir como matrícula.

Se aprueba la integración de la Comisión Asesora de la Diplomatura, según la propuesta recibida. Los Ings. Castagnet y Carbone se desempeñarán como coordinador y sub-coordinador de la misma, respectivamente.

24. Declaración de interés de los eventos a realizar durante 2018 por la AAREII.

La Comisión de Enseñanza aconseja dar curso a la solicitud presentada por la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines, (AAREII), en su nota de fecha 14 de diciembre de 2017 presentada en el Departamento de Ingeniería.

Se da lectura por Secretaría al listado de eventos incluida en la nota referida.

Se aprueba la declaración de interés solicitada por la AAREII.

25. Varios

Se aprueba el tratamiento de los siguientes temas no incluidos en el Orden del Día; en todos los casos se dispone constituir al plenario en comisión.

- a) Llamado a Concurso Público para cubrir 5 cargos de Ayudante dedicación simple: “Sistemas de Representación I ARQ” y “Sistemas de Representación II ARQ”. Exclusión de postulantes. (Minuta 1104/2017)**

El Ing. Schefer informa que los cargos que se concursan ya han sido incluidos por el Consejo Superior Universitario en el presupuesto del Departamento de Ingeniería.

Realizada la lectura del listado correspondiente, el Consejo Departamental de Ingeniería resuelve aprobar -por unanimidad-, la inscripción de postulantes al cargo que a continuación se detalla, cuyo concurso para cobertura ordinaria es objeto de los trámites seguidos en el respectivo expediente:

ÁREA 05 SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

(N° Minuta de entrada 1104/2017)

Expediente: 3621/2017 - Resolución de llamado. CDI 498/2017

- **CINCO (5) cargo de Ayudantes "A" con dedicación simple. -**

Asignaturas: Sistemas de Representación I ARQ (5488)
 Sistemas de Representación II ARQ (5489)

Postulante: **Arq. Dalma Belén FERNÁNDEZ**
 Arq. Romualdo VERA
 Arq. Diego Fernán USABIAGA
 Arq. María Cecilia INCHAUSTE
 Arq. Carla Melina BESTEGUI
 Ing. Vanesa Soledad DAILOFF
 Ing. Ariel Walter MARIO
 Arq. Elisa Luján AYUDE
 Arq. Micaela Eliana SUCIC
 Arq. Javier RAMIREZ BELTRÁN
 Arq. Florencia PISCIRILLO
 Ing. Elena Mariana ARREGIN
 Mtr. Ariel Palacio
 Dr. Federico GORRINI

- b) Llamado a Concurso Público bajo la modalidad cerrado y en dos instancias para cubrir un cargo de Asistente dedicación simple: “Sistemas de Representación” (Comisión Ing. en Alim) y “Sistemas de Representación II” (Comisión Ing. Civil). Exclusión de postulantes. (Minuta 824/2017)**

El Consejo Departamental de Ingeniería resuelve aprobar -por unanimidad-, la inscripción del postulante al cargo que a continuación se detalla, cuyo concurso para cobertura ordinaria es objeto de los trámites seguidos en el respectivo expediente:

ÁREA 05 SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

(N° Minuta de entrada **824/2017**)

Expediente: 3003/2017 - Resolución de llamado. CDI 492/2017

➤ **UN (1) cargo de Asistente con dedicación simple.** -

Asignaturas: Sistemas de Representación (5415) (5415-Alim 1°C)
 Sistemas de Representación II (5424) (5424-U 2°C)

Postulante: Ing. Esteban Eduardo RATAZZI

c) Llamado a Concurso Público bajo la modalidad cerrado y en dos instancias para cubrir un cargo de Asistente dedicación simple: “Hormigón II”. Exclusión de postulantes. (Minuta 858/2017)

El Consejo Departamental de Ingeniería resuelve aprobar -por unanimidad-, la inscripción del postulante al cargo que a continuación se detalla, cuyo concurso para cobertura ordinaria es objeto de los trámites seguidos en el respectivo expediente:

ÁREA 09 HORMIGÓN

(N° Minuta de entrada **858/2017**)

Expediente: 3346/17 - Resolución de llamado. CDI 493/2017

➤ **UN (1) cargo de Asistente con dedicación simple.** -

Asignaturas: Hormigón II (5242)

Postulante: Ing. Pablo ASCOLANI

d) Llamado a Concurso Público bajo la modalidad cerrado y en dos instancias para cubrir dos cargos de Asistente dedicación simple: “Sistemas de Representación I ARQ” y “Sistemas de Representación II ARQ”. Exclusión de Postulantes.(Minuta 1103/2017).

El Ing. Schefer informa que el expediente por el cual tramita el llamado a concurso público ha sido elevado al Consejo Superior Universitario ya que dos de los cinco inscriptos presentaron sendos pedidos de excepción a la normativa vigente. Las excepciones solicitadas se refieren a que los dos postulantes no son docentes del Departamento en la actualidad, aunque sí lo fueron por contrato y en la misma asignatura, hasta fines del año 2017. El reglamento impone, para la modalidad “*cerrado y en dos instancias*” que los docentes deben ser –al momento de la inscripción-, docentes del Departamento (primera instancia) o de la UNS (segunda instancia). Esta situación surge de la aplicación del convenio colectivo de trabajo, que se refleja en la reglamentación de la UNS (Resolución CSU-309/2016). Como se solicitan excepciones a una norma fijada por el CSU, que no contempla la situación que se presenta en asignaturas nuevas de carreras nuevas, desde la Dirección se entiende que corresponde su resolución por el organismo emisor de la norma. Esto, naturalmente, implicará una demora en la tramitación del concurso.

Se toma conocimiento en el plenario de la elevación, al Consejo Superior Universitario, del expediente en el que constan los pedidos de excepción recibidos en el marco del Concurso Público.

- e) **Llamados a Concurso Público bajo la modalidad cerrado y en dos instancias para cubrir un cargo de Asistente, dedicación simple: “Gestión Total de la Calidad” y “Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente”. Exclusión de Postulantes. (Minuta 1002/2017).**

El Consejo Departamental de Ingeniería resuelve aprobar -por unanimidad-, la inscripción del postulante al cargo que a continuación se detalla, cuyo concurso para cobertura ordinaria es objeto de los trámites seguidos en el respectivo expediente:

ÁREA 08 ORGANIZACIÓN

(N° Minuta de entrada **1002/2017**)

Expediente: 3393/2017 - Resolución de llamado. CDI 494/2017

- **UN (1) cargo de Asistente con dedicación simple.** -

Asignaturas: Gestión Total de la Calidad (5193)
 Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (5416)

Postulante: **Ing. Florencia RODRIGUEZ**
 Ing. Sabrina RAMOS
 Ing. Antonella CAVALLIN

- f) **Solicitud de Cobertura por Asignación Complementaria, Asistente dedicación simple: Agrimensura Legal I. Comisión Ad Hoc. (Minuta 1200/2018).**

Por Secretaría se informa que esta solicitud fue girada oportunamente a la Comisión de Enseñanza, sin que se produjera dictamen. La necesidad de cobertura del cargo, surge de la renuncia de la Agrim. Trinidad Peláez, ya que no hay otro auxiliar asignado a la materia. Ante la inminencia del inicio del cuatrimestre, las actuaciones se presentan en el plenario para su resolución. En la presentación realizada por la profesora de la materia, Agrim. Marcela Schenone, consta también la propuesta de docentes para integrar la comisión evaluadora.

El Ing. Bergé propone que se habilite la posibilidad de contrato para postulantes que tengan legajo ya formado en la UNS.

Se resuelve por unanimidad:

- Llamar a convocatoria de aspirantes para cubrir mediante asignación complementaria o contrato, un (1) cargo de Asistente con dedicación simple en la asignatura Agrimensura Legal I (5002), durante el Primer Cuatrimestre de 2018.
- Designar como integrantes de la comisión ad-hoc a los docentes que se detallan a continuación:

Titulares:

- *Agrim. Marcela SCHENONE*
- *Agrim. Cecilia E. BERGALLO*
- *Agrim. Graciela GREGORINI*

Suplente:

- *Agrim. Ana María DE ADÚRIZ*

g) Renuncia Ing. Juan ITURRA a un cargo de Profesor Asociado dedicación simple por acceder a un cargo de mayor jerarquía.

Se acepta por unanimidad la renuncia presentada por el Ing. Iturra al cargo de Profesor Asociado con dedicación simple, para acceder al cargo de Profesor Titular con dedicación simple.

h) Solicitud de Cobertura por Asignación Complementaria/Contrato, Ayudante “A”, dedicación simple: Hidráulica Aplicada. Comisión Ad Hoc. (Sin minuta 1200/2018).

El Ing. Schefer informa que se ha recibido la solicitud de cobertura del cargo ya que el docente que lo ocupa en forma ordinaria, Ing. Bruno Rango, realizará una estadía de investigación en Brasil y la asignatura corresponde al primer cuatrimestre del plan de Ingeniería Civil. La solicitud incluye la propuesta de integración de la comisión evaluadora.

Sometido el tema a la consideración del plenario, se resuelve unánimemente:

- Llamar a convocatoria de aspirantes para cubrir mediante asignación complementaria / contrato, un (1) cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en la asignatura Hidráulica Aplicada (5225) durante el Primer Cuatrimestre de 2018.
- Designar como Integrantes de la comisión ad-hoc a los docentes que se detallan a continuación:

Titulares:

- *Ing. Fernando D. BELLEGGIA*
- *Ing. Oscar H. COCCIA*
- *Ing. Daniel KOTYK*

Suplente:

- *Dra. Ing. Sandra N. FERNÁNDEZ.*

No habiendo más temas por tratar y siendo la hora diecinueve y diez minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.